

REGLAMENTO TÉCNICO

1. Vehículos admitidos:

- 1.1 Reproducciones del **Subaru Impreza WRX STI 2ª generación (2002-2007) sedán 4 puertas** equipados por el chasis Avant para grupo A y con el material y forma que se especifica en el presente reglamento.

2. Carrocerías:

- 2.1 A partir de las maquetas del Subaru Impreza WRX STI en cualquiera de sus referencias fabricadas en plástico a escala 1/24 por FUJIMI.
- 2.2 No se admitirán modificaciones externas a la carrocería. Interiormente se permitirá rebajar el grosor de los pasos de rueda, sin alterar su diámetro original así como rebajar el interior del parachoques delantero para evitar roces con la guía, sin que dicho aligeramiento sea visible desde el exterior.
- 2.3 Será obligatorio utilizar el máximo número de piezas que la maqueta suministra, para conseguir la mayor fidelidad posible con el modelo real. Como mínimo alerón, retrovisor izquierdo, ópticas delanteras, ópticas traseras, boca del tubo de escape y escobillas limpiaparabrisas delanteras.
- 2.4 Está permitido añadir faros auxiliares, siempre en número par.
- 2.5 Las entradas o salidas de aire deberán ser tapadas por el interior, con la rejilla que aporta la maqueta u otro material rígido y opaco.
- 2.6 Cualquier pieza de la carrocería, como alerones, taloneras o parachoques, deberán estar bien fijadas a la carrocería, debiendo soportar el peso del coche completo.
- 2.7 La carrocería ha de cubrir todas las partes o elementos mecánicos del vehículo visto verticalmente o a través de los cristales, incluidas las ruedas.
- 2.8 Los cristales serán los originales de la propia maqueta.
- 2.9 La separación entre el neumático y el paso de rueda, tocando las cuatro ruedas en la pista, será igual o superior a 0mm. en posición estática.

3. Habitáculo:

- 3.1 El habitáculo separa la carrocería del chasis, de manera que no permite la visión de los elementos mecánicos del coche.
- 3.2 Estará formado por una la bandeja de lexán fabricada por TopSlot (#4004) o PS(PS-BP24/2), donde se colocarán como mínimo y de manera lógica, el salpicadero original de la maqueta, la columna de dirección, palanca de cambios, freno de mano, baquets volantey extintor. Todas las piezas estarán pintadas de manera que puedan distinguirse fácilmente desde el exterior.
- 3.3 El piloto y copiloto deberán ser los fabricados por TopSlot (#4004) o PS(PS-BP24/2) en resina, no siendo permitida ninguna modificación por encima de la línea de la cintura. Deberán poder verse a través de los cristales delanteros y laterales en posición lógica. Habrán de estar pintados de manera que se aprecie claramente el mono, casco, volante, libro de notas, manos y cara, diferenciándose del resto del habitáculo.

4. Decoración:

- 4.1 El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.
 - 4.2 Deberán de portar como mínimo dos dorsales (uno en cada puerta) y una placa de rally, siempre a escala 1/24.
5. Chasis:
- 5.1 Exclusivamente el Avant en línea (30202AS).
 - 5.2 La bancada del motor se situará en su posición natural, sin estar permitida ninguna modificación.
 - 5.3 Para la sujeción del chasis a la carrocería se utilizarán espuma, Soportes de Carrocería, Soporte Intermedio de Carrocería y los largueros suministrados con el chasis. Todas éstas las piezas se utilizarán en su posición normal sin modificación alguna.
 - 5.4 La tornillería original suministrada con el chasis puede ser sustituida por la de cualquier fabricante, pudiéndose añadir arandelas libremente.
 - 5.5 El soporte del eje delantero y basculante de la guía será el original del chasis sin modificación alguna, excepto el muelle que podrá ser sustituido por el de cualquier fabricante.
 - 5.6 Está prohibido el uso de imanes excepto los inductores del propio motor.
 - 5.7 Las cuatro ruedas deberán de tocar la pista con la guía introducida en el carril.
 - 5.8 Cualquier elemento del coche, excepto carrocería, guía y soporte de guía, corona y ruedas, deberá estar como mínimo a 2,2mm. de la pista.(verificable mediante monedas de 20 céntimos de Euro).
 - 5.9 Está permitido el lastre adicional, siempre situado por encima de la parte más baja del chasis.

6. Motor :

- 6.1 Deberá ser el modelo AVANT HUNTER, suministrado con el chasis.
- 6.2 Deberá conservar todos sus elementos originales.
- 6.3 No está permitida ninguna manipulación en su interior, ni añadir elemento alguno que altere su rendimiento.
- 6.4 La fijación será mediante tornillería, con los dos imanes equidistantes del suelo.

7. Cables, trencillas y guía:

7.1 Los cables y las trencillas son libres.

7.2 Deberá ser el modelo Pro-race fabricada por NINCO (N.80111), pudiéndose rebajar su pala en grosor, altura y longitud. No podrá sobresalir del parachoques delantero.

8. Llantas:

8.1 Deberán ser las cuatro iguales, fabricadas por Scaleauto (SC-4029) ó PKS (405), de 18,5 mm. de diámetro. Deberán llevar tapacubos, que pueden ser los de la maqueta o cualquier otro comercializado a escala 1/24.

8.2 El tapacubos deberá estar colocado en su posición original, sin hundirse ni sobresalir de la llanta.

8.3 Las llantas serán iguales en diámetro y con el mismo tapacubos en cada eje.

9. Neumáticos

9.1 Serán de goma, modelo F1 20x12, en cualquier compuesto, comercializados por SLOT.IT y montados en la llanta deben cumplir con las dimensiones del punto 9.4. Queda prohibido el uso de cualquier producto destinado a alterar la adherencia original de los neumáticos. Esta permitida la limpieza de estos con alcohol aportado por la organización en los dos minutos previos al inicio de la etapa y delante del responsable del parque cerrado, debiendo entrar secos en el primer tramo. En las pruebas de nieve o tierra el neumático será de goma de cualquier marca comercial.

9.2 El neumático ha de tocar la pista en toda su superficie.

9.3 Serán siempre de color negro, pudiéndose limar, rebajar y tallar. No podrán incluir ningún tipo de clavos.

9.4. La medida de los neumáticos será:

	Diámetro exterior mín.	Anchura máxima	Anchura mínima
Neumático	24 mm.	12	10

10. Transmisión

10.1 Transmisión 4x4 obligatoria. Directa al eje trasero mediante piñón-corona y mediante 2 ó 4 poleas y 1 ó 2 gomas al eje delantero.

10.2 Ejes de acero macizo de 3mm. de diámetro y 65mm. de longitud, suministrados orginalmente con el chasis. No está permitida su modificación

10.3 No se permite el uso de diferenciales ,semi-ejes ni sistemas de embrague.

10.4 Piñón libre de 8 dientes.

10.5 Corona marca SIGMA de 36 dientes (SG.8535) ó Avant de 35 dientes (40114)

10.6 Cojinetes libres. Permitidos los rodamientos.

10.7 No se permite el uso de sistemas de limpieza/frenado de las ruedas mediante espumas, ni siquiera los suministrados con el chasis.

10.8 Para la transmisión se utilizarán 2 ó 4 poleas, que se montarán libremente de cualquier fabricante siempre siendo de 9 a 13 mm. de diámetro. Podrán utilizarse sistemas de conjunto formados por portapoleas y poleas de goma. Girarán siempre conjuntamente con el eje. Las gomas de tracción son libres. No podrán utilizarse poleas y correas dentadas.

11. Pesos y medidas

11.1 Altura mínima del conjunto chasis-motor a pista: 2,2mm.

11.2 Peso mínimo de la carrocería completa: 50gr.

11.3 Peso mínimo del coche completo: 130 gr.

11.4 Peso máximo del chasis completo: 160 gr.

12. General

12.1 Salvo donde se indica expresamente, no esta permitida ninguna modificación en ninguna pieza, a excepción de las mínimas necesarias para su correcto ajuste, y siempre sin modificar su funcionalidad ni localización original.

12.2 Cualquier modificación a este reglamento se realizará mediante la publicación de un anexo.

12.3 Si existiera desabastecimiento en los comercios de alguna de las referencias homologadas, la organización podrá emitir un anexo donde se homologuen otras piezas. Dicha homologación podrá ser definitiva, en caso de que las piezas desaparezcan del catálogo del fabricante o distribuidor, o temporal, hasta que las piezas vuelvan a encontrarse en el mercado.